

TESORERÍA MUNICIPAL
2020-2024

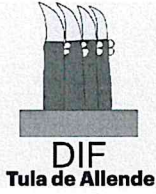
"PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA" 2024 DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULA DE ALLENDE, HIDALGO

En la Ciudad de Tula de Allende, siendo las 11:00 (Once horas) del día 05 (Cinco) de Abril del año 2024 (Dos mil veinticuatro), en la sala de juntas del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tula de Allende, con domicilio en Carretera Tula- Xochitlán de las Flores s/n, Colonia El Crestón, C.P. 42,814 en la Ciudad de Tula de Allende, Hidalgo; se encuentran presentes los miembros de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tula de Allende, que para los fines de la presente, en lo sucesivo "SMDIF Tula", y con el propósito de llevar a cabo la PRIMERA SESIÓN "EXTRAORDINARIA" DEL AÑO 2024 de la Junta de Gobierno de la Administración Municipal 2020-2024, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 5, 57 fracción VII, 69 fracción XIV, 85, 88, 108 fracción XII, 112, 113 y 122 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, así como los artículos 12,14 y 15 del Decreto de Descentralización del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende No. PMTAH/01/2016, publicado en el periódico oficial del Estado de Hidalgo el día 04 de julio de 2016; contando con la presencia de los CC., Médico Cirujano Mario Francisco Guzmán Badillo, Presidente Municipal Constitucional, Lic. Israel Sánchez Maqueda Secretario General Municipal, Tsu. Eder Francisco Amador Ramírez Comisario de la junta de gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende, L.c. Silvia Barrera Badillo, Tesorera Municipal, Dra. Kelly Cristal Mera Cuenca, Directora de Salud Municipal quien para el presente acto es representada por la suplente, la Regidora Karla Karina Olguin Portillo, Cmdt. Nathaniel Campos Naranjo, Secretario de Seguridad Publica y Tránsito Municipal, Lic. Viridiana Reyes Pintor Directora de Protección Civil, quien para el presente acto es representada por el suplente el Técnico en Urgencias Médicas Gerardo Flores Rojo, Ing. María Antonieta Tapia Doniz Directora de Desarrollo Económico, Lic. Odín Izquierdo Gallegos Director de Educación y Cultura, así como de la Maestra Martha Gabriela García Guerrero Presidenta y Directora General del Organismo SMDIF de Tula de Allende, previa convocatoria legal en tiempo y forma, día y hora de esta sesión.

Señalados para que se lleve a cabo la PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende, bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración del quorum legal.
3. Aprobación de la orden del día.
4. Apertura e instalación legal de la 1era sesión extraordinaria del ejercicio fiscal 2024.
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación de los lineamientos generales del Sistema de Evaluación del Desempeño del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende.



TESORERIA MUNICIPAL
2020-2024



EDUCACIÓN Y CULTURA
2020-2024

6. Presentación y rendición de protesta del comité de evaluación de desempeño del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende.

7. Análisis discusión y en su caso aprobación del manual de organización del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende.

8. Análisis discusión y en su caso aprobación del manual de procedimientos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende.

9. Análisis discusión y en su caso aprobación del manual de contabilidad del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende.

10. Presentación para su análisis, discusión y en su caso aprobación del programa de capacitación del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende.

11. Análisis, discusión y en su caso aprobación del reglamento interno de conducta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende.

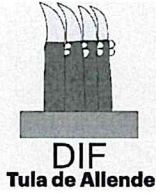
12. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la modificación del organigrama del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende.

13. Clausura de la sesión

- Desahogo de la Sesión. -

En el desahogo del punto **uno** del Orden del día, respectivo al Pase de la lista de asistencia el Secretario General Municipal, Lic. Israel Sánchez Maqueda, procedió a realizarlo, encontrándose presente el Presidente Municipal Constitucional Médico Cirujano Mario Francisco Guzmán Badillo, (Presente), Presidenta y Directora General del Organismo SMDIF Maestra Martha Gabriela García Guerrero (Presente), L.c. Silvia Barrera Badillo, Tesorera Municipal (Presente), Regidora C. Karla Karina Olguin Portillo en representación de la Dra. Kelly Cristal Mera Cuenca, Directora de Salud Municipal (Presente), Secretario de Seguridad Pública Comandante. Nathaniel Campos Naranjo (Presente), Técnico en Urgencias Médicas Gerardo Flores Rojo en representación de la Lic. Viridiana Reyes Pintor Directora de Protección Civil (Presente), Directora de Desarrollo Económico María Antonieta Tapia Doniz (Presente), el Director de Educación y Cultura, Lic. Odín Izquierdo Gallegos (Presente), Tsu Eder Francisco Amador Ramírez Comisario de la junta de gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende,

En el desahogo del punto **dos** relativo a la Declaración de Existencia o inexistencia de Quorum Legal, en el uso de la voz el Secretario General Municipal, Lic. Israel Sánchez Maqueda informa al Presidente Municipal Constitucional Médico Cirujano Mario Francisco Guzmán Badillo y a la Presidenta y Directora General del Organismo SMDIF Maestra Martha Gabriela García Guerrero, sobre la presencia de **ocho** miembros, en razón de lo cual, se hace la declaración de quorum legal y, por lo tanto; se establece que todos los acuerdos que se adopten en esta Primera sesión Ordinaria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de La Familia de Tula de Allende, Hidalgo tendrá plena validez



TESORERIA MUNICIPAL
2020-2024

SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL
2020-2024

En lo referente al punto **tres** relativo a la aprobación del orden del día, y en el uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende, Lic. Israel Sánchez Maqueda, le pregunta a los integrantes de la Junta de Gobierno, los que estén por la afirmativa del punto número tres relativo de la orden del día sírvanse manifestarlo levantando la mano, informando que el punto número tres queda aprobado por unanimidad. -----



EDUCACIÓN Y CULTURA
2020-2024

En el desahogo del punto **cuatro** relativo a la Instalación de la Primera Sesión Extraordinaria de la junta de Gobierno el Presidente Municipal Constitucional Médico Cirujano Mario Francisco Guzmán Badillo, con fundamento en lo que establecen los artículos 1, 2, 7, 12, 14,15,16, y demás relativos aplicables del Decreto de descentralización del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de Tula de Allende de fecha 24 de junio del 2016, y una vez que existe quorum legal, siendo las 11:31 horas del día 05 de abril del año 2024, declaro formalmente instalada la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno correspondiente al ejercicio fiscal 2024 del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende. Esperando que los acuerdos sean para beneficio de las familias del municipio. -----



DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO
2020-2024

Con relación al punto **cinco** del orden del día, relativo al Análisis, discusión y en su caso aprobación de los lineamientos generales del Sistema de Evaluación del Desempeño del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende, y en el uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende, Lic. Israel Sánchez Maqueda, le pregunta a los integrantes de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tula de Allende, los que estén por la afirmativa del punto número cinco de la orden del día sírvanse manifestarlo levantando la mano, informando que el punto número cinco queda aprobado por unanimidad. -----



SISTEMA DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULA, HGO.

Con relación al punto **seis** del orden del día, relativo a la Presentación y rendición de protesta del Comité de Evaluación de Desempeño del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende y con el uso de la voz el Presidente Municipal Constitucional Médico Cirujano Mario Francisco Guzmán Badillo, y Presidente de la Junta de Gobierno toma protesta en vos alta a la Presidenta y Directora General del Organismo SMDIF Maestra Martha Gabriela García Guerrero como Presidenta, Lic. Gibran Paniagua León como secretario ejecutivo, y los vocales: Titular de la coordinación administrativa, Mtra. Laura Aguilar Maya. Titular de contraloría, Dra. Valentina Adriana Valenzuela Espinace. Titular del área de adquisiciones, T.S.U. Marco Antonio Martínez Jiménez y el Enlace de la unidad de transparencia y acceso a la información pública, Lic. Gladisel Mendoza Mendiola todos integrantes del Comité de Evaluación de Desempeño del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende. Y les pregunta "Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política del Estado de Hidalgo, la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, la Ley de Asistencia Social para el Estado de Hidalgo, el Decreto de descentralización del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de Tula de Allende y demás leyes, reglamentos y lineamientos generales del Sistema de

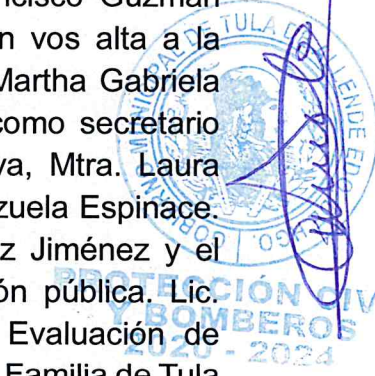
Handwritten signature in blue ink.



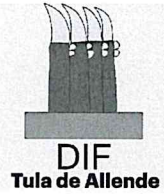
SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL
2020-2024



SALUD MUNICIPAL
2020-2024



PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS
2020-2024



TESORERIA MUNICIPAL
2020-2024

SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL
2020-2024

Evaluación del Desempeño del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende. Mirando para el bien de las familias del municipio". Contestando "Si Protesto" si así lo hicieren que las Familias del Municipio se lo reconozcan y si no que se los demande -----

EDUCACIÓN Y CULTURA
2020-2024

Con relación al punto **siete** del orden del día, relativo al Análisis, discusión y en su caso aprobación del Manual de Organización del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende. Y en el uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende, Lic. Israel Sánchez Maqueda, le pregunta a los integrantes de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tula de Allende, los que estén por la afirmativa del punto número siete de la orden del día sírvanse manifestarlo levantando la mano, informando que el punto número siete queda aprobado por unanimidad. -----



Con relación al punto **ocho** del orden del día, relativo al Análisis, discusión y en su caso aprobación del Manual de Procedimientos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende. Y en el uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende, Lic. Israel Sánchez Maqueda, le pregunta a los integrantes de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tula de Allende, los que estén por la afirmativa del punto número ocho de la orden del día sírvanse manifestarlo levantando la mano, informando que el punto número ocho queda aprobado por unanimidad. -----

DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO
2020-2024

PRESIDENCIA MUNICIPAL
2020-2024



SISTEMA
DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA
TULA, HGO.

Con relación al punto **nueve** del orden del día, relativo al Análisis, discusión y en su caso aprobación del Manual de Contabilidad del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende. Y en el uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende, Lic. Israel Sánchez Maqueda, le pregunta a los integrantes de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tula de Allende, los que estén por la afirmativa del punto número nueve de la orden del día sírvanse manifestarlo levantando la mano, informando que el punto número nueve queda aprobado por unanimidad. -----



SALUD MUNICIPAL
2020-2024

Handwritten signature in blue ink.



Con relación al punto **diez** del orden del día, relativo al Presentación para su análisis, discusión y en su caso aprobación del Programa de Capacitación del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende. y en el uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende, Lic. Israel Sánchez Maqueda, le pregunta a los integrantes de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tula de Allende, los que estén por la afirmativa del punto número diez de la orden del día sírvanse

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL
2020-2024

PROTECCIÓN CIVIL
2020-2024



[Handwritten signature]
TESORERIA MUNICIPAL
2020-2024



[Handwritten signature]
SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL
2020-2024

manifestarlo levantando la mano, informando que el punto número diez queda aprobado por unanimidad. -----



SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
2020-2024

Con relación al punto **once** del orden del día, relativo al Análisis, discusión y en su caso aprobación del Reglamento Interno de Conducta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende. Y en el uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende, Lic. Israel Sánchez Maqueda, le pregunta a los integrantes de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tula de Allende, los que estén por la afirmativa del punto número once de la orden del día sírvanse manifestarlo levantando la mano, informando que el punto número once queda aprobado por unanimidad. -----



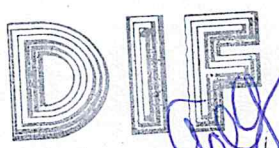
[Handwritten signature]
DIRECCION DE FOMENTO ECONOMICO
2020-2024

Con relación al punto **doce** del orden del día, relativo al Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Modificación del Organigrama del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende. y en el uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende, Lic. Israel Sánchez Maqueda, le pregunta a los integrantes de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tula de Allende, los que estén por la afirmativa del punto número doce de la orden del día sírvanse manifestarlo levantando la mano, informando que el punto número doce queda aprobado por unanimidad. -----

En el desahogo del punto número **trece** relativo a la clausura de la sesión en el uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende el Médico Cirujano Mario Francisco Guzmán Badillo manifiesta lo siguiente "Una vez agotados todos los puntos del orden del día, declara la clausura de la sesión, por lo que siendo las 12:00 horas del viernes 05 de abril del 2024, declaro concluidos los trabajos de la PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA del año 2024 de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende." firmando al calce los que en ella intervinieron en todas las fojas de la presente acta. -----



[Handwritten signature]
SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL
2020-2024



[Handwritten signature]
SISTEMA DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
TULA, HGO.



[Handwritten signature]
PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS
2020-2024



[Handwritten signature]

La presente foja de firmas forma parte del acta de la "primera sesión extraordinaria" de junta de gobierno del sistema municipal para el desarrollo integral de la familia de Tula de Allende, de fecha 05 (cinco) de abril del 2024, misma que va en 7 (siete) fojas por un lado.

POR LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULA DE ALLENDE."



PRESIDENCIA MUNICIPAL
2020 - 2024

M.C. Mario Francisco Guzmán Badillo

Presidente Municipal Constitucional y Presidente de la Junta de Gobierno

[Handwritten signature]

T.S.U. Eder Francisco Amador Ramírez
Comisario

[Handwritten signature]

Lic. Israel Sánchez Maqueda



SECRETARIA
GENERAL MUNICIPAL
2020 - 2024

DIF

SISTEMA
DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA

[Handwritten signature]

Mtra. Martha Gabriela García Guerrero

Vocal



SALUD MUNICIPAL
2020-2024

Regidora Karla Karina Olguin Portillo
Vocal



TESORERIA MUNICIPAL
2020-2024

L.C. Silvia Barrera Badillo
Tesorera



La presente foja de firmas forma parte del acta de la "primera sesión extraordinaria" de junta de gobierno del sistema municipal para el desarrollo integral de la familia de Tula de Allende, de fecha 05 (cinco) de abril del 2024, misma que va en 7 (siete) fojas por un lado.



Cmdt. Nathaniel Campos Naranjo
Vocal

SECRETARIA DE SEGURIDAD
PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL
2020-2024



Tec. Gerardo Flores Rojo
Vocal



DIRECCIÓN DE FOMENTO
ECONÓMICO
2020-2024

Lic. María Antonieta Tapia Donis
Vocal



Lic. Odín Izquierdo Gallegos
Vocal